# TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

# Subgerencia de Infraestructura

ADQUISICIÓN DE LOSETAS
PREMOLDEADAS DE HORMIGON, PARA
CALZADA DE PASOS A NIVEL MANTENIMIENTO DE VIAS, SERVICIOS
URBANOS RETIRO – DR. D. CABRED

SM-V-ET-063

Revisión 00

Fecha: 24/08/2017

Página 1 de 5

# PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

ADQUISICIÓN DE LOSETAS PREMOLDEADAS DE HORMIGON, PARA CALZADA DE PASOS A NIVEL - MANTENIMIENTO DE VIAS, SERVICIOS URBANOS RETIRO – DR. DOMINGO CABRED.

LINEA SAN MARTIN.

ord, Gral Area Via Ninea San Martin Ing. Roberto Medina sub Gerette de Infraestructura Línea San Martin

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

S

# Subgerencia de Infraestructura

TRENES ARGENTINOS

OPERACIONES

ADQUISICIÓN DE LOSETAS
PREMOLDEADAS DE HORMIGON, PARA
CALZADA DE PASOS A NIVEL MANTENIMIENTO DE VIAS, SERVICIOS
URBANOS RETIRO – DR. D. CABRED

SM-V-ET-063

Revisión 00

Fecha: 24/08/2017

Página 2 de 5

## INDICE DE CONTENIDOS

Artículo 1°.	- Objeto	3
Artículo 2°.	- Materiales a Suministrar	3
Artículo 3°.	<ul> <li>Detalle del Material a suministrar</li> </ul>	3
Artículo 4°.	– Lugar de Entrega	3
Artículo 5°.	- Entregas	4
	- Normas y Especificaciones a Co	
	- Inspecciones	
	- Garantía Técnica	

CARLOS A ANTONELLI Coord. Gral Area Via Linea San Martin Ing. Roberto Medina Sub Gerelle de Infraestructura Linea San Martin



# Subgerencia de Infraestructura

ADQUISICIÓN DE LOSETAS
PREMOLDEADAS DE HORMIGON, PARA
CALZADA DE PASOS A NIVEL MANTENIMIENTO DE VIAS, SERVICIOS
URBANOS RETIRO – DR. D. CABRED

SM-V-ET-063			
Revisión 00			
Fecha: 24/08/2017			
Página 3 de 5			

#### Artículo 1°. - Objeto

La presente documentación define las especificaciones técnicas y el alcance de la provisión de los etas premoldeadas de hormigón armado para calzada de Pasos a Nivel, destinadas al mantenimiento de los Servicios Urbanos de Pasajeros entre Retiro y Dr. D. Cabred, operados por Trenes Argentinos.

La mencionada provisión comprende materiales y transporte al lugar de acopio.

## Artículo 2°. – Materiales a Suministrar

El OFERENTE debe cotizar material nuevo y en todo conforme a las especificaciones del presente PETP.

Corre por cuenta y responsabilidad del proveedor la gestión y la obtención de la totalidad de los permisos correspondientes por parte de las autoridades ambientales.

#### Artículo 3°. – Detalle del Material a suministrar

Las descripciones que se indican a continuación dan adecuada información sobre los elementos solicitados. Dicha información es necesaria y suficiente sobre las características del OBJETO.

ITEM	DENOMINACION	DESCRIPCION	CANTIDAD	
1	Loseta de H° A° tipo "J", según plano GVO. 3034, para perfil de riel UIC. 60.		60	
2	Loseta de H° A° tipo "H", según plano GVO. 3034, para perfil de riel UIC. 60.	Loseta de H° A° tipo "H", según plano GVO. 3034, para perfil de riel UIC. 60.	160	
3	Loseta de H° A° tipo "H'", según plano GVO. 3034, para perfil de riel UIC. 60.		160	
4	Loseta de H° A° tipo "J", según plano GVO. 3034, para perfil de riel U. 50.		30	
2	Loseta de H° A° tipo "H", según plano GVO. 3034, para perfil de riel-th 50.		60	
3	Loseta de H° A° tipo "H'", según plano GVO. 3034, para perfil de rie/U. 50.		60	

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

Cord. Gral Area Via Linea San Makin Ing. Roberto Medina sub Gereite de Infracstructura Lines San Martin



# Subgerencia de Infraestructura

ADQUISICIÓN DE LOSETAS PREMOLDEADAS DE HORMIGON, PARA CALZADA DE PASOS A NIVEL -MANTENIMIENTO DE VIAS, SERVICIOS URBANOS RETIRO - DR. D. CABRED

SM-V-ET-063 Revisión 00 Fecha: 24/08/2017

Página 4 de 5

### Artículo 4º - Lugar de Entrega

Las entregas se deberán realizar en los siguientes lugares.

Ítem	Almacén	Ubicación		
1 al 6	Caseros	Calle Gral. Hornos N° 2497, Caseros Provincia de Buenos Aires.		

El PROVEEDOR deberá avisar la entrega de los materiales con 48hs de anticipación. Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de TRENES ARGENTINOS facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta los destinos indicados.

#### Artículo 5° - Entregas

Las entregas de los elementos solicitados se realizaran en la siguiente secuencia, siendo la primera entrega durante los primeros 60 días corridos de comunicada la contratación, debiendo las cantidades restantes ser entregadas en los siguientes 30 días corridos con la siguiente secuencia;

ITEM	BASE	1ª Entrega	2ª Entrega	3ª Entrega	4ª Entrega	5° Entrega		
1 a 3	Caseros.	100%		-	-		-	-
4 a 6	Caseros	-	100%	•	•	ĵ	•	U
-	-	-	•	<b>.</b>	•	D	•	•

### Artículo 6° - Normas y Especificaciones a Considerar

Los reglamentos y normas que regirán para la presente documentación son los que a continuación se detallan:

Instrucción Técnica sobre Pasos a Nivel con Losetas de Hormigón Armado GVO(V) 001

En la eventual dad de un conflicto entre las normas citadas, o entre las normas y los requerimientos de esta especificación, deberá considerarse la interpretación más exigente. A todos los efectos, las normas citadas se consideran como formando parte del presente Pliego y de conocimiento de la Empresa. Su cumplimiento será exigido al momento de la Recepción.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

ea San\_A<del>rai</del>tin

Ing. Rhberto Medina e de Infracstructura Sul Gerel

ine San Martin

# Subgerencia de Infraestructura

Q

# OPERACIONES

ADQUISICIÓN DE LOSETAS
PREMOLDEADAS DE HORMIGON, PARA
CALZADA DE PASOS A NIVEL MANTENIMIENTO DE VIAS, SERVICIOS
URBANOS RETIRO – DR. D. CABRED

SM-V-ET-063

Revisión 00

Fecha: 24/08/2017

Página 5 de 5

# Artículo 7º - Inspecciones

Con anterioridad al inicio de la fabricación de los elementos solicitados, EL REPRESENTANTE DE TRENES ARGENTINOS, deberá verificar la existencia, tipo y calidad de los materiales a emplear.

El REPRESENTATE de TRENES ARGENTINOS podrá realizar inspección en el taller donde se fabriquen los elementos solicitados, para verificar la correcta ejecución y calidad de los mismos. Los materiales entregados serán inspeccionados por el REPRESENTANTE de TRENES ARGENTINOS antes y durante la descarga para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlos.

Los materiales rechazados deberán ser retirados del lugar al mismo momento, concluida la descarga, sin poder percibir reconocimiento económico alguno por el flete o el material rechazado.

#### Artículo 8°- Garantía Técnica.

Una vez suministrado el producto solicitado, se establece un plazo de garantía técnica de 180 días corridos, a partir de la fecha de recepción, dentro del cual el proveedor está obligado a subsanar por su cuenta y cargo cualquier defecto atribuible a la fabricación del mismo.

Ing. Roberto Medina Sob Gerera de Infracstructura Lines San Martin

Linea San Martin